

VERÓNICA
GONZÁLEZ
CÁRDENAS*



Lo que sigue tras la extraordinaria

DE acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el domingo anterior, 274 mil 702 colimenses salieron a votar en la elección extraordinaria de Gobernador, refrendando así su compromiso con la democracia, su voluntad de renovar el Poder Ejecutivo por la vía pacífica y legítima, y su confianza en la autoridad electoral. En esta ocasión, por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), fue el Instituto Nacional Electoral (INE) la autoridad responsable de la organización de los comicios.

Desde el punto de vista de la organización electoral, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, calificó la jornada como exitosa, “ya que no tuvo problemas graves que lamentar”. Desde el punto de vista de la participación ciudadana, también podemos definirla como exitosa, pues según los datos del PREP, el nivel de participación en la elección fue del 56.19 por ciento, lo que demuestra que en esta entidad se cuenta con una ciudadanía cada vez más politizada y participativa.

En la elección extraordinaria se instalaron 900 casillas (99.67 por ciento del total), pues las otras tres no pudieron ser instaladas debido a que el día anterior y la mañana del domingo tres paquetes electorales fueron robados. Los ciudadanos que votarían en ellas, pudieron hacerlo en las casillas cercanas. El secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, informó que participaron 3 mil 500 ciudadanos en la integración de las mesas directivas de casilla, donde úni-

camente se tomaron 93 ciudadanos de la fila. La elección contó con la presencia de observadores electorales en 274 casillas, lo que representó el 30.44 por ciento de las casillas instaladas.

Con base en los datos entregados por el Comité Técnico del Conteo Rápido al Consejo Local del INE el mismo domingo, la diferencia de votos entre los dos candidatos punteros, José Ignacio Peralta Sánchez y Jorge Luis Preciado Rodríguez, era de un 3.69 por ciento en favor del primero. En la madrugada del lunes, el PREP, con 889 actas contabilizadas (98.23 por ciento), arrojó un total de 274 mil 702 votos. Luis Zamora Cobián, presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Colima, informó que dicho programa arrojó los siguientes datos por candidato:

Jorge Luis Preciado Rodríguez (PAN), 108 mil 604 votos (39.53 por ciento); José Ignacio Peralta Sánchez (coalición PRI-PVEM-Panal-PT), 118 mil 772 votos (43.23 por ciento); Martha María Zepeda del Toro (PRD), 5 mil 144 votos (1.87 por ciento); Leoncio Alfonso Morán Sánchez (MC), 33 mil 237 votos (12.09 por ciento); José Francisco Gallardo Rodríguez (Morena), 2 mil 246 votos (0.81 por ciento); y Gerardo Galván Pinto (PES), mil 217 votos (0.44 por ciento). Votos nulos, 5 mil 386 (1.96 por ciento) y votos de candidatos no registrados, 96 (0.03 por ciento).

Este miércoles se hará el cómputo oficial en los dos distritos electorales del INE, y el próximo domingo se realizará la suma de la votación total de la entidad en el Consejo Local. “De ahí se proporcionarán los resultados y la constancia de mayoría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien calificará en definitiva la elección”, explica el consejero Ciro Murayama, en su artículo “La extraordinaria de Colima”, publicado en el periódico *Milenio* el 19 de enero.

Los partidos políticos y candidatos tendrán 4 días para impugnar la elección, aunque hasta ahora ninguno ha dicho que lo hará. De no haber impugnaciones, el Tribunal Electoral validará la elección, y el ciudadano que resulte electo tomará protesta de la titularidad del Poder Ejecutivo local ante el Congreso del Estado en sesión solemne, convocada para celebrarse en el primer minuto del día siguiente en que quede firme la calificación de la elección extraordinaria.

**Consejera electoral del IEE y periodista.*

verogonzalez73@gmail.com